

Consejo de DDHH de la ONU analizará situación de Venezuela el 21 y 22 de marzo

Este lunes, 27 de febrero, inició el período de sesiones del Consejo de DDHH de la ONU en Ginebra, en donde se analizará la situación en Venezuela los próximos 21 y 22 de marzo.

De acuerdo con un hilo publicado en Twitter por la ONG Provea, el régimen de Nicolás Maduro solo podrá intervenir como “Estado preocupado” en estas sesiones.

Y es que el gobierno no podrá intervenir como miembro del Consejo de DDHH luego de perder su curul para votar el pasado octubre del 2022 en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Para el día 21 de marzo, se presentará un informe verbal del Alto Comisionado para los DDHH, Volker Türk, sobre la situación en Venezuela y la cooperación técnica de la OACNUDH al Estado venezolano.

La intervención del alto comisionado Volker Türk estará seguida de un diálogo interactivo de los miembros del Consejo.

Asimismo, el día 22 de marzo, la Misión de la ONU sobre Venezuela presentará un informe verbal actualizado sobre graves violaciones a DDHH como detenciones, torturas y ejecuciones. Participarán las ONG y voceros de la sociedad civil.

Cabe acotar que se seguirán debatiendo los informes de la Misión de la ONU sobre Venezuela y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en los tres períodos anuales de sesiones del Consejo de DDHH de la ONU.

Con información de Runrun.es